

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander 2025

PROYECTO TRANSVERSAL DE URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS



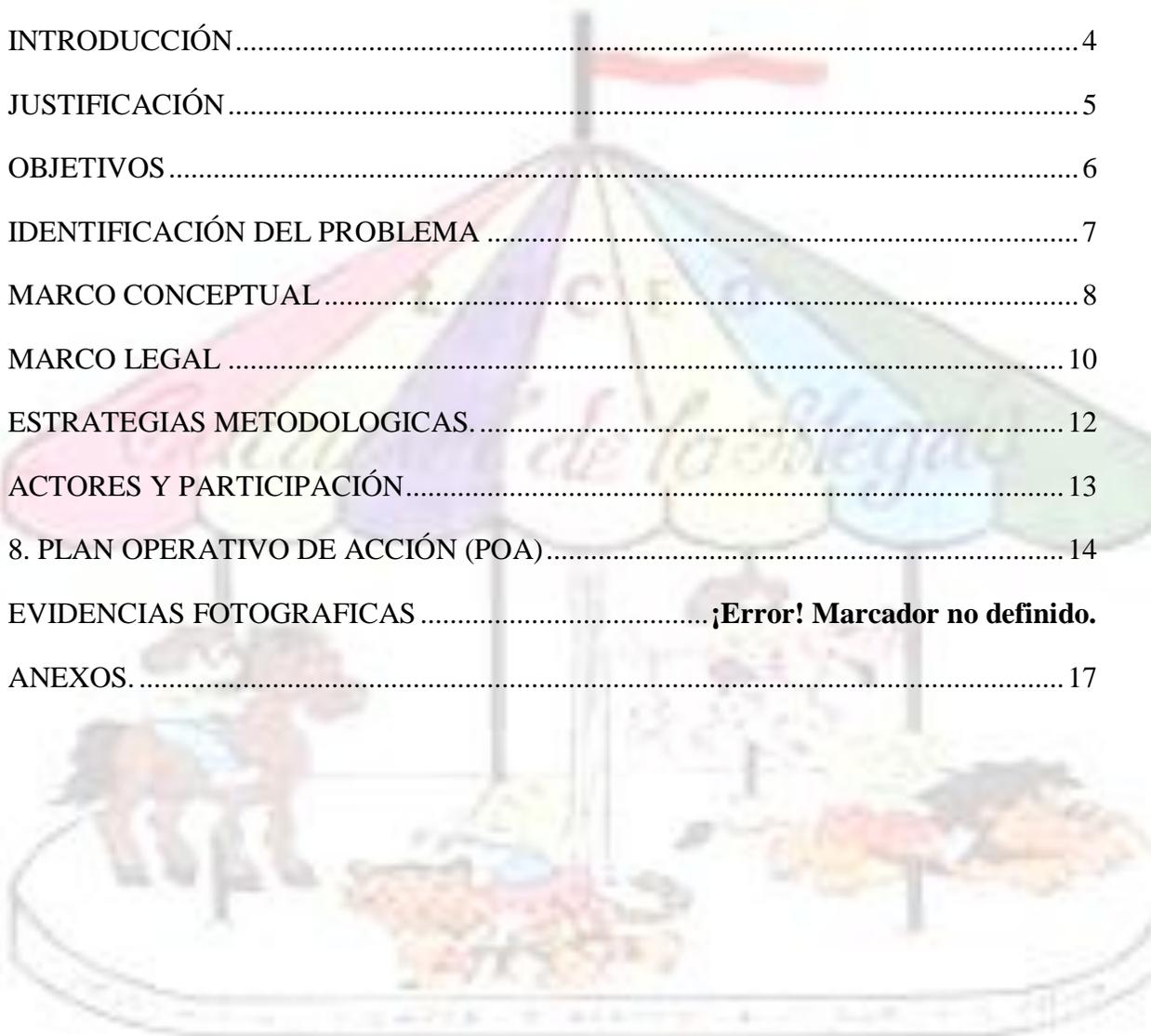
OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

2025

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRÍA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander 2025

Contenido

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
JUSTIFICACIÓN.....	5
OBJETIVOS.....	6
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	7
MARCO CONCEPTUAL.....	8
MARCO LEGAL	10
ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.....	12
ACTORES Y PARTICIPACIÓN.....	13
8. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN (POA).....	14
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS.....	17



	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRÍA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander 2025

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO.

NOMBRE:	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRÍA
UBICACIÓN:	Departamento de Norte de Santander, municipio de Ocaña.
DIRECCIÓN:	Cra 11# 25-10 Barrio las Llanadas
NATURALEZA:	Mixta
CARÁCTER:	Privado
CALENDARIO:	A
JORNADA:	Mañana - Tarde
NIVELES:	Preescolar, Básica Primaria.
CODIGO DANE:	354498002311
RESOLUCIÓN:	N° 2528– 18 de junio de 2018
NIT:	NIT: 037320124- 2



	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

INTRODUCCIÓN

La educación es sin duda, un pilar fundamental en la vida de cualquier individuo. A través de ella, adquirimos conocimientos, habilidades y destrezas que nos permiten desenvolvemos en sociedad. En un mundo compuesto por personas de diversas clases sociales, profesiones y culturas, la educación se convierte en el puente que nos une y nos ayuda a vivir en armonía.

En este contexto, los valores desempeñan un papel crucial. La formación integral de los estudiantes debe ir más allá de lo meramente académico. Es esencial que se promuevan valores como el respeto, la empatía, la honestidad y el amor a la patria. Estos cimientos éticos son los que moldean ciudadanos íntegros y contribuyen a la construcción de una sociedad rica en principios.

Lamentablemente, en la actualidad, enfrentamos una crisis de normas y valores. Muchas veces, los buenos modales y la urbanidad quedan en segundo plano. La convivencia se ve afectada por la falta de cortesía y consideración hacia los demás. Por tanto, es imperativo que las instituciones educativas replanteen sus enfoques pedagógicos. La formación en valores debe ser una prioridad, y esto no recae únicamente en las escuelas, sino también en las familias.

La familia es el primer contexto de aprendizaje para cualquier individuo. Aquí se establecen las bases de los buenos hábitos y las normas básicas de comportamiento. Por lo tanto, es necesario que las entidades educativas involucren activamente a las familias en la formación de sus hijos. Juntos, podemos construir una sociedad donde prevalezcan el civismo, la urbanidad y el respeto por las diferencias.

En este sentido, propongo un modelo pedagógico humanista que fomente el intercambio de conocimientos y la promulgación de las normas básicas de comportamiento. Si logramos inculcar estos valores desde temprana edad, estaremos sentando las bases para una convivencia social más armoniosa y una sociedad con ciudadanos íntegros.

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander 2025

JUSTIFICACIÓN

"En todas las instituciones educativas oficiales, se establece la obligatoriedad de estudiar la Constitución y la Instrucción Cívica. Además, se promoverán prácticas democráticas para que los estudiantes adquieran los principios y valores fundamentales de la participación ciudadana". (Artículo 41 de la Constitución Política de Colombia).

Este proyecto tiene como objetivo destacar el papel crucial de las escuelas como agentes de socialización, especialmente en un contexto de crisis actual. Contribuir al abordaje de problemáticas sociales y de convivencia es una prioridad. Por lo tanto, es imperativo implementar acciones que rescaten y promuevan las normas que nos guían en el cumplimiento de nuestros deberes sociales. Esto no solo enriquecerá nuestro nivel cultural, sino también fortalecerá la convivencia como un mecanismo real, otorgando mayor autonomía personal y social. En este proceso, el respeto a la vida y la dignidad humana, el sentido de pertenencia, la responsabilidad, el servicio y la capacidad de diálogo son valores esenciales. Creemos firmemente que cada individuo tiene valiosos aportes que ofrecer.

En nuestra Centro Educativo, la diversidad de relaciones familiares es evidente. Los niños y niñas no siempre crecen en el modelo tradicional de familia. La sociedad actual presenta una gran variedad de conformaciones familiares, incluyendo la presencia de otros parientes además de los padres biológicos. Las madres cabezas de hogar también son comunes. Esta realidad ha llevado a que muchos niños y niñas crezcan en un entorno sin normas claras ni valores sólidos, ya que sus padres no siempre pueden dedicar el tiempo necesario para inculcarles las normas básicas de comportamiento.

Por lo tanto, es urgente que el Centro Educativo Carrusel de la Alegría socialice y aplique las normas establecidas. Nuestro objetivo es formar a los estudiantes con actitudes positivas hacia las interrelaciones, fomentando una convivencia sana y promoviendo un espíritu democrático. Buscamos caminos que nos conduzcan hacia la paz. Así nace el nombre de nuestro proyecto transversal "URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS"

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRÍA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander 2025

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Promover en el Centro Educativo Carrusel de la Alegría espacios de sensibilización y fortalecimiento de los principios y valores, proponiendo un reencuentro con la urbanidad y el civismo, la acción democrática, la paz y la sana convivencia a nivel familiar, escolar y social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar aprendizaje sobre las normas de urbanidad, civismo y principios, así mismo, su aplicación en todos los espacios de la sociedad.
- Promover, crear y garantizar un espacio para el aprendizaje, reflexión y estudio de urbanidad, civismo y principios.
- Identificar con los educandos las actitudes que van en contra de las normas de urbanidad y civismo en el salón de clases para lograr una mejor relación con sus demás compañeros.
- Proponer un modelo que implique el intercambio de conocimientos y la promulgación de las normas básicas de comportamiento, urbanidad y civismo que implique cambios en la convivencia en busca de gestores de cambio hacia una mejor convivencia en el aula.

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRÍA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander 2025

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo fomentar la urbanidad y el civismo entre los miembros de la comunidad educativa del Centro Educativo Carrusel de la Alegría?

En la actualidad se suele observar que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, no practican las normas de cortesía, etiqueta y comportamiento educado, usualmente está falta de buenas costumbres y buenos modales provienen desde el hogar y suelen manifestarse en comportamientos como la falta de respeto hacia los demás, la mala utilización de espacios comunes, el incumplimiento de normas de convivencia, entre otros.

Por lo tanto, es necesario que el Centro Educativo fomente espacios donde los estudiantes a través de folletos y lectura de cuentos, conozcan sobre los buenos modales y el civismo, esenciales a la hora de generar espacios de sana convivencia, donde se practique el respeto, la tolerancia, la solidaridad, el cumplimiento de normas de urbanidad dentro y fuera del aula de clase.



	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRÍA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander 2025

MARCO CONCEPTUAL

CIVICA

Entendida como la modalidad de interacción donde convergen seres humanos y situaciones que conllevan a potenciar la convivencia en ámbitos de respeto y de reconocimiento por la diferencia, donde en ambientes de la escuela, se constituye como factor fundamental dado lo que implica la acumulación de valores en los individuos para el proyecto de vida futuro y el posterior nexo con la sociedad civilizada.

URBANIDAD

Admitida como el eje central de las relaciones interpersonales, con la cual se mejora la convivencia y los comportamientos de los seres humanos, consiguiendo el respeto y el buen ejemplo, que son fundamentales para las buenas relaciones con los demás, en el ambiente de la escuela, se constituye fundamental su enseñanza en los jóvenes para lograr una sociedad con moral y una ética encaminada a hacer el bien a las demás basadas en las buenas costumbres y en la autonomía del hombre.

INTTEGRALIDAD

Concebida en la totalidad de las aptitudes de un ser humano, destacándose por no conformarse con una actividad, sino que recorre distintos campos del saber, en el contexto de la escuela, se pretende estimular las distintas destrezas de los estudiantes para lograr una mayor fundamentación a la formación integral de las distintas personas.

CONVIVENCIA

Pensada como la esencia de las relaciones sociales, donde prevalece el respeto mutuo y la solidaridad, además de valorar y aceptar las diferencias de otros, en el espacio escolar, es muy importante su enseñanza, para que los jóvenes aprendan a convivir y hacer buenos ciudadanos, respetando, valorando y aceptando las diferencias de los demás siendo solidarios y tolerantes, para construir buenas relaciones en la sociedad.

ENSEÑANZA

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander 2025

Razonada como el proceso de socialización de los individuos, para que asimilen y materialicen el conocimiento en una serie de habilidades y valores que produzcan cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo, logrando que estos valores les duren toda la vida, en el ambiente de las escuelas, es centrar la atención en educar para la democracia, para formar ciudadanos comprometidos y críticos con sus conciudadanos y con el país en el que viven

APRENDIZAJE

Deliberada como la adquisición de conocimientos a partir de una determinada información externa, y es sin duda el proceso que propende a la transformación del individuo y de la sociedad, en el contexto escolar, es de gran importancia dar a los estudiantes una formación integral y en valores, ya que son seres sociales que dependen de gran parte de sus semejantes para lograr el desarrollo integral de sus potencialidades.

VALORES

Son entendidos como los principios que nos permiten orientar los comportamientos en función de realizarse como personas, son fundamentales porque ayudan a preferir y apreciar unas cosas en lugar de otras, en el ambiente de la escuela, enseñar en valores a los estudiantes es de gran importancia ya que es fundamento del equilibrio personal y social, además le proporciona a los educandos una pautas para formular metas y propósitos, personales y colectivos, para tener unos buenos ciudadanos que aporten positivamente a la sociedad y al país.

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRÍA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander 2025

MARCO LEGAL

A. ORDENANZA N° 0016 del 16 de diciembre del 2022 por medio de la cual se promueve un proyecto pedagógico transversal urbanidad, civismo, y principios en las instituciones educativas oficiales del departamento.

B. Constitución Política:

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social e igualmente que el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica

C. Ley 115 de 1994: Por la cual se expide la ley general de educación

Artículo 1°. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural, y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Artículo 5°. Fines de la Educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander 2025

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

11. La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.



	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander 2025

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.

Para el desarrollo de este esté proyecto transversal nos centramos en la urbanidad de Carreño para niños como base fundamental para construir ciudadano ejemplar, donde se aplicarán las siguientes estrategias:

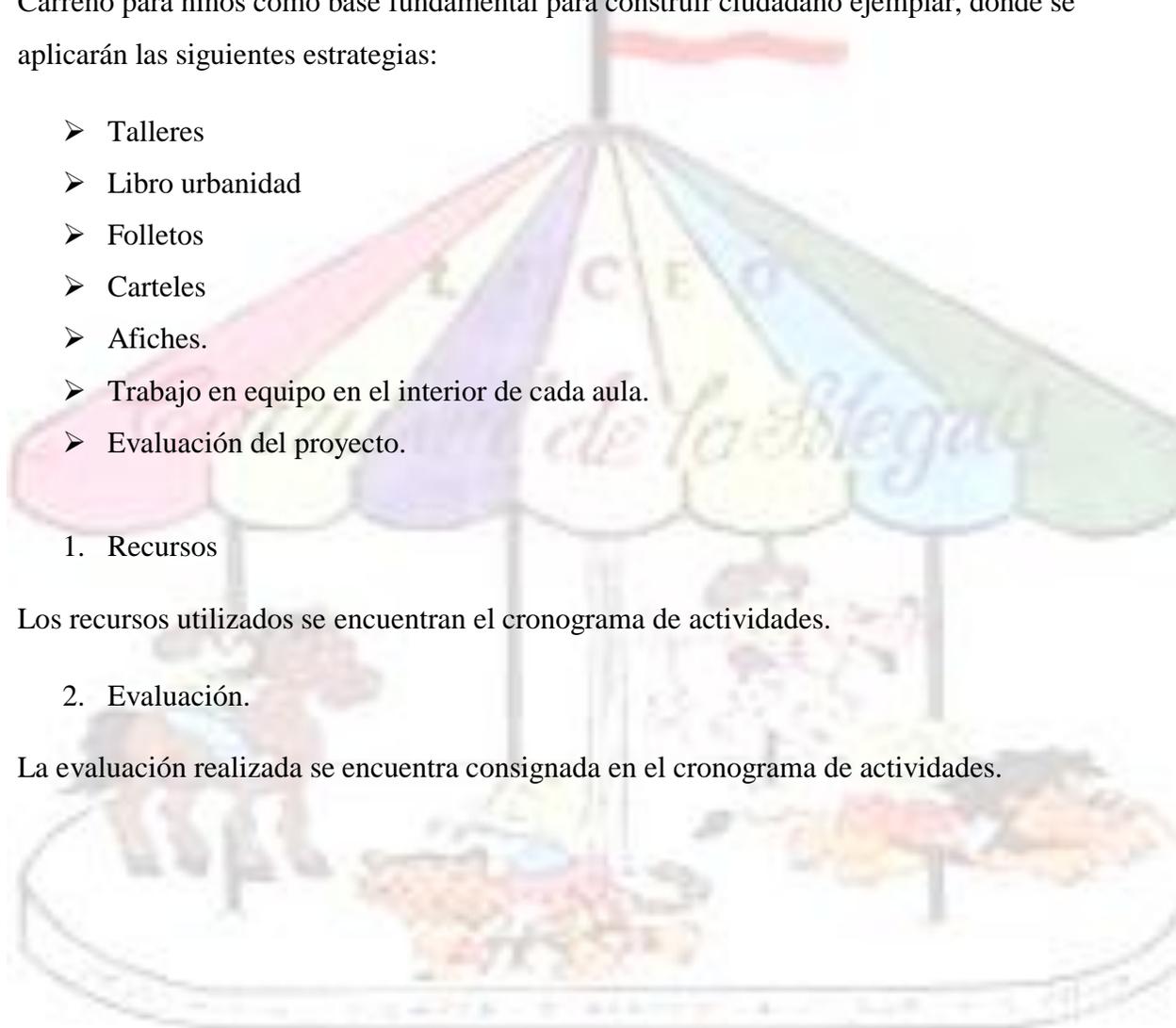
- Talleres
- Libro urbanidad
- Folletos
- Carteles
- Afiches.
- Trabajo en equipo en el interior de cada aula.
- Evaluación del proyecto.

1. Recursos

Los recursos utilizados se encuentran el cronograma de actividades.

2. Evaluación.

La evaluación realizada se encuentra consignada en el cronograma de actividades.



	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander 2025

ACTORES Y PARTICIPACIÓN

POBLACIÓN:

Este proyecto está dirigido a los niños, niñas y adolescentes matriculados en el Centro Educativo Carrusel de la alegría para la vigencia 2024, docentes, padres de familia y entorno en general.

INTERDISCIPLINARIEDAD

Los fundamentos de este proyecto están en relación con la misión y la visión de la institución, se integra con las demás áreas en el desarrollo de competencias de la siguiente manera:

AREA	PROYECTO TRANSVERSAL
Lengua castellana	Lectura y comprensión a través de actividades sobre urbanidad, civismo y principios.
Ética y valores.	Participación de los estudiantes en la escucha activa y respetuosa de los demás miembros del grupo.
Educación artística	Dibujo, coloreado y escritura de frases alusivas a la urbanidad y civismo.

Dentro de esta misma articulación uso de las TIC en la planeación y ejecución de las actividades.

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRÍA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN (POA) 2025

FECHA	OBJETIVO ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	ARTICULACION CON AREAS Y RPYECTOS	RECURSOS
MAYO DEL 2025.	Generar aprendizaje sobre las normas de urbanidad, civismo y principios, así mismo, su aplicación en todos los espacios de la sociedad.	-Entrega de folleto y explicación sobre del tema urbanidad y civismo, así mismo contiene actividades sobre las reglas de urbanidad y el reconocimiento del civismo.	Lengua castellana Lectura y comprensión a través de actividades sobre urbanidad, civismo y principios Ética y valores: Participación de los estudiantes en la escucha activa y respetuosa de los demás miembros del grupo.	. Recursos humanos. (docentes, estudiantes y p. familia) Recursos del SGP. Lpiz Cartelera Dvd Video benn Tablero, marcador, fotocopias Computador
Julio del 2025	Promover, crear y garantizar un espacio para el aprendizaje, reflexión y estudio de urbanidad, civismo y principios.	-Todos los lunes del mes de julio se destinará 1 hora para leer un cuento del manual de Carreño para niños, así mismo se reflexionará sobre el mensaje	Lengua castellana Lectura y comprensión a través de actividades sobre urbanidad, civismo y principios Catedra de la paz: Derechos humanos, justicia,	Recursos humanos. (docentes, estudiantes y p. familia) Recursos del SGP. Lpiz Cartelera Dvd Video benn Tablero, marcador,

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRÍA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander 2025

		y las sugerencias.	democracia y cátedra de la paz. Educación física Ética y valores. Proyecto de la democracia manual de CARREÑO que se va a trabajar el mes de julio del 2025	fotocopias Computador
octubre del 2025	Proponer un modelo que implique el intercambio de conocimientos y la promulgación de las normas básicas de comportamiento, urbanidad y civismo que implique cambios en la convivencia en busca de gestores de cambio hacia una mejor	Adecuar un espacio para que cada estudiante escriba frases reflexivas, exponga a través de carteles y afiches, alusivos a la urbanidad.	Estilos de vida saludables. Educación ambiental. Catedra de la paz: Derechos humanos, justicia, democracia y cátedra de la paz. Educación física Ética y valores. Proyecto de la democracia manual de CARREÑO	Recursos humanos. (docentes, estudiantes y p. familia) Recursos del SGP. Lapiz Carteleras Dvd Video benn Tablero, marcador, fotocopias Computador

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander 2025

	convivencia en el aula.		Lengua castellana Lectura y comprensión a través de actividades sobre urbanidad, civismo y principios	
--	-------------------------	--	---	--

Identificación miembro del proyecto

Nombre y apellidos	Función dentro del equipo
Zaira Alejandra Robles Ordoñez	Líder
Angie Melissa Sandoval Trigos	Docente de apoyo

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA

Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación
NIT: 037320124-2

Identificación de DANE 354498002311

Ocaña Norte de Santander

2025



ANEXOS.

CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA

Ocaña Norte de Santander
Aprobado bajo resolución N° 2528- 18 de junio de 2018
NIT: 037320124- 2
Identificación de DANE 354498002311



**PROYECTO TRANSVERSAL
URBANIDAD, CIVISMO Y
PRINCIPIOS.**

Siempre digamos
Por Favor y Gracias




Artículo 41 de la Constitución Política de Colombia

"En todas las instituciones educativas oficiales, se establece la obligatoriedad de estudiar la Constitución y la Instrucción Cívica. Además, se promoverán prácticas democráticas para que los estudiantes adquieran los principios y valores fundamentales de la participación ciudadana".

¿Sabes que es urbanidad?

Es la cortesía, los modales, la educación, la atención, las normas de comportamiento, el buen modo, el tacto social, la cultura ciudadana y trato digno a sí mismo y a los demás que permite que las personas aprendamos a convivir pacífica y armónicamente en ambientes sanos, con libertad, responsabilidad, justicia, equidad y orden.

Expresiones de cortesía

Por favor.
Gracias.
De nada.

¿Puedo ayudar?
¿Me permites?
Por supuesto.

Perdón.
Lo siento.

¡Bien hecho!
¡Felicitaciones!



Civismo

El civismo se refiere al conjunto de comportamientos y actitudes que promueven el respeto, la responsabilidad y la solidaridad dentro de una comunidad.

Fomentar el civismo implica educar en valores como la empatía, la tolerancia y la cooperación, promoviendo así un ambiente sano y armonioso en nuestras comunidades.

Seis acciones que hace un buen ciudadano



"La cortesía que debe presidir nuestras actuaciones cotidianas se fundamenta principalmente en el respeto y la comprensión hacia todos." - Confucio

Practiquemos

3- Escribe debajo de cada imagen si hace parte de Urbanidad o civismo.





Levanto mi mano y espero mi turno para participar.



NO SORBER LA SOPA.



MASTICAR CON LA BOCA CERRADA.



A PEDIR PERMISO

2- Busca en la sopa de letras, los valores cívicos.

Valores cívicos

S	O	L	I	D	A	R	I	D	A	D
U	S	Q	Y	X	R	H	G	U	I	V
B	T	O	L	E	R	A	N	C	I	A
S	S	O	D	T	K	Q	G	X	N	Q
A	L	D	J	U	S	T	I	C	I	A
R	E	S	P	E	T	O	B	V	E	W
S	W	Q	L	I	B	E	R	T	A	D
E	F	K	F	B	I	W	F	A	P	Y
Q	E	D	T	I	G	O	F	V	G	G
Z	Y	O	I	G	U	A	L	D	A	D
S	E	Q	U	I	D	A	D	W	T	Z

- Igualdad
- Tolerancia
- Solidaridad
- Respeto
- Libertad

1- Busca y anota en tu cuaderno el significado de cada valor encontrado en la sopa de letras.
2- Escribe ejemplos donde practiques dos valores cívicos en tu comunidad.

5- Escribe en tu cuaderno las reglas de Urbanidad en la escuela.

REGLAS DE URBANIDAD EN LA ESCUELA

- Saludas al entrar al salón de clases.
- Pides permiso al entrar al salón de clases.
- Levantas la mano para pedir la palabra.
- Pides las cosas por favor.
- Das las gracias cuando algo lo amerita.
- Evitas gritar en el salón de clases.
- Evitas pelear con tus compañeros.
- Evitas poner apodosos y llamas a tus compañeros por su nombre.
- Evitas burlarte de los demás.
- Evitas decir groserías.
- Eres amable con tus compañeros y maestros.
- Asistes aseado a la escuela.
- Te cubres la boca y/o nariz al bostezar, estornudar o al toser.

